



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00625289- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Director del Departamento de Antropología, donde solicita se rectifique la RD-2023-884-E-UNC-DEC#FFYH (orden 10); y

CONSIDERANDO:

Que, corresponde designar a la Lic. Ana Sánchez a partir del 01 de julio de 2023;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º: RECTIFICAR la RD-2023-884-E-UNC-DEC#FFYH, en su art. 1º, sólo en lo que se refiere a la fecha a partir de la cual se prorroga la designación interina suplente de la Licenciada Ana SANCHEZ, D.N.I. 38.987.194, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la cátedra Antropología Forense, del Departamento de Antropología, para que donde dice: "...a partir del 1 de agosto de 2023", diga: "***...a partir del 01 de julio de 2023***".

ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

